

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, FEBRERO 2 DE 1912

Sangre

Las repúblicas del Paraguay y del Ecuador, son teatro de sucesos que la América contempla horrorizada. En el desorden absoluto de su situación política, exhiben una y otra, escenas espantosas de exterminio y de matanza.

Por el momento, es el Ecuador el vencedor en el torneo que parecen empeñar ambos pueblos, disputando á cada uno de los dos vierte mayor cantidad de sangre hermana y comete más atrocios hazañas de crudeldad y de barbarie.

Los linchamientos consumados en Quito y Guayaquil por el populacho enfurecido iserán los últimos actos de carnicería, á que se entreguen allí, esos hombres cegados por el odio, y sedientos de venganza? Mucho tememos que tales actos engendren otros iguales ó más abominables, sin que pueda conocerse el término de esa cadena sanguinaria de crímenes colectivos, ni el de esa anarquía bajo cuyo régimen se hallan canceladas todas las humanas garantías.

Es indudable que las luchas intestinas ofrecen espectáculos más aterradores que las guerras internacionales. No existe aquellas, otra ley que el instinto brutal de la matanza. En ellas, los odios son más vivos, más crueles las venganzas y el concepto de piedad y de perdón, se pierde totalmente en el torbellino de las pasiones incontenibles.

Tan espantosas luchas, tan salvajes escenas, son originadas por un desequilibrio político.

No hay pueblo alguno, por desgracia, con tan perfecta organización política y social, que pueda considerarse libre de tales calamidades. Bien larga sería la enumeración de actos sangrientos de extrema maldad á que pueblos europeos y americanos de ambos hemisferios, se entregaran en épocas diversas de su historia, bajo el influjo de crisis políticas, susceptibles siempre de volverse.

Esta reflexión no serviría, por cierto, á atenuar los sentimientos de horror y de repugnancia que inspiran los recientes atentados, ni á desvirtuar la condenación unánime que contra ellos pronuncia la humanidad entera.

Los países bien constituidos, en cuyos pueblos se halla arraigado el sentimiento del orden y de la legalidad, se hallan menos expuestos, sin duda alguna, á ser víctimas del mal que tan formidables estragos realiza allí donde los hombres colocan la propia ambición, encima de los intereses de la patria.

Entre nosotros, se arraiga cada vez más el convencimiento de que Bolivia solo puede prosperar á la sombra de la paz. Discusiones políticas velemitas y aun apasionadas, sueñan ocasional crisis de importancia, que el espíritu público alcanza á solucionar; rencen los desacuerdos y se prolongan las controversias, sin que esa lucha de ideas y de doctrinas, aun degenerando alguna vez, por desgracia, en agresiones personales, produzcan choques tan violentos que perturban la paz pública.

Los hábitos de trabajo dispone por otra parte á los habitantes todos de Bolivia á mirar con horror los disturbios internos que comprometen el orden, dentro del cual se mueve, con provecho, la actividad de todos los ciudadanos, encuentran beneficios capitales nacionales y extranjeros y se desarrollan con ventaja los negocios en general.

Pero no obstante la fe que nos asiste respecto á la consolidación de nuestro régimen gubernativo, los horrores ecuatorianos y paraguayos nos hacen pensar en la necesidad de analizar cuidadosamente las causas originales de su desequi-

librio político, á fin de prevenirnos de errores capaces de producir entre nosotros análogas dificultades.

En el Paraguay, la situación insegura de su política y la insatisfacción de su gobierno, siempre expuesto á las asechanzas de poderosos adversarios, son alimentadas por la acción de intereses anarcónicos, extraños al país; pero no reside en ella su causa primordial. La República Argentina y los Estados Unidos del Brasil se disputan el predominio político sobre aquella nación débil, colocado entre las dos entidades poderosas. Uno y otro Estado fomentan cada cual el triunfo de determinado grupo, circunstancia que mantiene en el Paraguay una situación perpetua de inquietudes y desconfianzas, las cuales se justifican por estallidos revolucionarios, que triunfan á veces para ceder nuevamente el campo, después de refugo combate, á los primitivos ocupantes del palacio.

Las causas originales de ese estado de descomposición política, obedecen, sin duda, á razones sociológicas que nuestro Gobierno debe estudiar, precisamente ahora que tan remota se halla de nosotros cualquier perspectiva de peligro. La salud de las personas debe cuidarse antes de que ella se altere por enfermedades que una vez presentadas, será cosa difícil combatir.

Las más importantes medidas de orden económico, deben adoptarse en las situaciones de prosperidad y de condanza, sin aguardar que crisis más ó menos agudas impongan, para adoptarlas, graves sacrificios al comercio nacional.

Los gobiernos deben observar esmeradamente los acontecimientos que se desarrollan en los demás Estados, para seguir el ejemplo de los próceros, adoptando en lo posible, las medidas que determinan su bonanza y para abstenerse de incurrir en aquellos errores que ocasionan la desventura de los pueblos.

Quisiéramos ser menos abstractos en la enunciación de estas ideas, pero no nos alcanza, para un amplio desarrollo, el espacio ni el tiempo de hoy podemos disponer.

La revolución Paraguaya

Armamentos suministrados por Chile según los argentinos

Como al rededor de la venta de armamentos al Paraguay, se ha formado en la Argentina gran polvareda, haciendo los diarios variadas apreciaciones, El Mercurio de la tarde publica los antecedentes verdaderos, desde que el coronel señor Albino Jara asumió el mando supremo en esa República.

Manifiesta que en enero de 1911 se hicieron gestiones entre ese gobierno y el de Chile á fin de adquirir el armamento que nosotros no necesitábamos, cuyas gestiones siguieron los trámites usuales, siendo informadas favorablemente las peticiones del gobierno del Paraguay, accediéndose á la venta de dos baterías, cañones Armstrong de ocho centímetros y la dotación de municiones correspondiente.

E iprecio de estas piezas ingresó en arcas fiscales, pero como el gobierno paraguayo no pudo obtener el traslado de este armamento por vía marítima, pasó el tiempo, quedando aquél guardado. Normalizadas la situación interna del Paraguay, su gobierno comisionó á varios empleados para que se trasladaran á Santiago y finalizaron las gestiones del envío del armamento y municiones, cuyos empleados se encontraron con el ferrocarril transandino y obtuvieron el embarque de 60 cajones que fueron dirigidos al gobierno del Paraguay, no á los revolucionarios. Esto es todo lo que ha habido.

La legación paraguaya en Santiago, de acuerdo con el ministro de la guerra, y en vista de la verdad, ha declarado

q'no ha habido intervención extraña de nación alguna, y también desde el 15 de agosto de 1911 no se había vendido armamento alguno por cuanto la negociación se efectuó en enero del año 1911.

La misión Elguera

Ha llegado ya á La Paz el Ministro Plenipotenciario del Perú, ex-Alcalde de Lima, don Federico Elguera.

Este diplomático está calificado como muy hábil y se ha traducido ya al público el encargo dado por la cancillería de Lima de que trate á toda costa de atraerse Bolivia hacia la política peruana. Más aun, se ha hablado de propuestas de alianza intentadas por el Perú.....pero no creemos que Bolivia sea seducida nuevamente con cantos de sirenas.

A propósito del nuevo ministro dice "La Opinión Nacional" de Lima lo que sigue:

"Pocas medidas más atinadas, en estos días en los que se afianza para siempre un porvenir de paz y de amistad con la República de Bolivia, unen a la gente boliviana, que la designación hecha por nuestro gobierno, de Ministro de ese país responde en la eminente persona del doctor Federico Elguera, ex-Alcalde de Lima, reelegido muchas veces, cuyo recuerdo perdurará aún en la multitud de obras que dió á nuestra capital."

El doctor Federico Elguera tal vez la persona mejor preparada para tan elevado y difícil cargo. Su larga actuación como hombre de letras, su actividad en las negociaciones burócratas, su actitud como Alcalde y, finalmente, su astucia en los negocios públicos, hacen de él la persona, repetidas, mejor preparada, y la que sabrá encauzar y hacer vibrante y manifiesto en Bolivia el sentimiento de armónia y de paz, que, después de nuestras fatigas luchas, vuelven á unirnos—con lazos indisolubles ya—á la república hermana.

Este es el mismo espíritu que anima á la nación boliviana hacia el Perú. Los diarios de La Paz, haciendo eco de él, publican desde hace algunos días artículos de amistad para nuestra patria y auguran un porvenir fecundo y provechoso. Poco daños hace que el doctor Lino Romero, jefe de la comisión demarcadora de límites boliviana, declaraba en un reportaje, que la tendencia del actual pensar en su país era hacia la hermanabilidad de las dos ramas de la raza, y que á la apertura del Canal de Panamá estas serían las triunfadoras.

Ocasión propicia es inmejorable es esta pues, en que va nuestro Ministro. Triunfadora será su misión, prudente y discreta su labor; talentoso y serie es él; y va á actuar en un medio francamente simpático. Debemos felicitarnos de tal éxito, que responde al espíritu de todas nuestras clases sociales.

(De "El Tarapacá" de Iquique.)

Movimiento político

En la importante ciudad de Quillacollo, capital de la provincia del mismo nombre, se ha lanzado por el Partido Liberal la candidatura del doctor Rafael Morales Villazón, para la diputación en el período legislativo de 1912 á 1916.

El señor Morales se encuentra actualmente en París, dedicado á estudios financieros y sociales en la Sorbona. Dada su competencia y conocida dedicación al estudio, tenemos seguridad de que volverá con un envidiable bagaje de conocimientos á representar en el Parlamento á las importantes provincias de Quillacollo y Tapachiri, cuyos trascendentales intereses no han sido siquiera sospechados en las últimas legislaturas.

La popularidad del doctor Rafael Morales Villazón, es tan

grande en los vecindarios que lo han proclamado candidato, que es el primer caso en que se hayan congregado ciudadanos tan respetables, como los que suscriben el acta que á continuación se transcribe para proclamar una candidatura en su nombre del candidato.

¡Bien por la provincia de Quillacollo! ¡Bien por el departamento de Cochabamba! ¡Bien por Bolivia!

CANDIDATURA LIBERAL

En Quillacollo, a los 8 días del mes de enero de 1912: Reunió el pueblo soberano en concilio popular con objeto de formar el cuerpo directivo del Partido Liberal, previa votación directa, se obtuvo el siguiente resultado:

Presidente honorario, doctor Mariano de la Rocha.

Presidente activo, doctor Manuel Soto.

Vicepresidente, Euclides Riberia.

Secretarios, doctores Juan de D. Vergara, Teófilo Caballero.

Vocales, doctor Isaac Bazoheri, Félix R. Cossío, José Luis Montaña, Felipe Foronda, Juan J. Peñaloza.

Señores: Bernabé Vargas, Natalio J. Villaruel, Sergio Canedo, Severino Rodríguez, Hipólito Vargas B., Joaquín Maldonado, Samuel Mercado, David Quiroga C.

Acto continuo se procedió á deliberar para proclamar candidato á la diputación para el período de 1912 á 1916, previa discusión, y de un modo uniforme se designó al señor doctor Rafael Morales Villazón, por ser el único que podía representar á este distrito electoral, con dignidad, firmeza, patriotismo y honor.

En té de ello y protestando solemnemente sostener dicha y única candidatura, el pueblo satisfecho y enorgullecido, suscribe con todo entusiasmo y regocijo:

Docktores: Mariano de la Rocha, Manuel Soto, Euclides Riberia, José Luis Montaña, Isaac Bazoheri, Félix Rubén Cossío, Juan J. Peñaloza, Juan D. Vergara, Teófilo Caballero.

Doctores: Mariano de la Rocha, Manuel Soto, Euclides Riberia, José Luis Montaña, Isaac Bazoheri, Félix Rubén Cossío, Juan J. Peñaloza, Juan D. Vergara, Teófilo Caballero.

Gobernador: Faustino Altamirano, Faustino Velarde, Manuel Marín, Montaña, José María Céspedes, José P. Pérez, Samuel Mercado M., Basilio Valdés, Simón Valdés, Julio Gutiérrez, Luis Jiménez.

Angel Dorado, Sergio Canedo, Julio S. Ramallo, Neptalí Cabrera, Francisco Antezana, Andrés Barrientos, Victor Rocha Zegarra, Arturo Caballero.

Bernabé Vargas, José V. Arce, Natalio Villaruel, Hipólito Vargas B., Severino Rodríguez, Marcos Quispe, Toribio Barrientos, Victor Rocha Zegarra, Arturo Caballero.

Gobernador: Faustino Altamirano, Faustino Velarde, Manuel Marín, Montaña, José María Céspedes, José P. Pérez, Samuel Mercado M., Basilio Valdés, Simón Valdés, Julio Gutiérrez, Luis Jiménez.

Cleto Arce, Serafín Arce L., Benjamín Arce E., Maximiliano Arce L., Abraham Arce L., Auvelio Valdés R., Benjamín Valdés R., Daniel Ribera Claver, Victor Lanza, Rosendo Rivas.

Miguel Arce, César Castro, Eustaquio Villaruel, Faustino Heredia, Juan Heredia, José P. Heredia, José M. Altamirano, Melchor Abasto, Gabino Flores, Benigno Becerra.

Natalio Martínez, Donato Vargas, Antonio Vargas, Ulises Maldonado, Gerardo Terán, Juan Lobatón, Gregorio Mercado, Moisés Soria, Melchor Cadima, Basilio Quiroz.

Lauraeano Mareño, David Maldonado, Juan de Dios Bascopé, Agustín Sevillano, Belisario Canseco, José Velasco, Salomón Escalera Lucas Caballero.

Teodosio Crespo, Pastor Escalera, Estanislao Escalera, Francisco Rocha, Donato Canida C., Severino de la Fuente, Milán Cáceres, Felipe Candia, Julián Foronda, Camilo Foronda.

Miguel Arce, César Castro, Eustaquio Villaruel, Faustino Heredia, Juan Heredia, José P. Heredia, José M. Altamirano, Melchor Abasto, Gabino Flores, Benigno Becerra.

Walter Bazoberry, David Arzase, Flavio Mareño, Honrado Mercado, Isidoro Heredia, Luciano Pérez, Vicente Pérez, Paulino Paniagua, Teodoro Paniagua.

Isaac Siles, Manuel Veisaga,

Raimundo Guzmán, Neptalí

Cabrera, Francisco C. Hinjo-

sas, Simón Delgadillo, Respi-

to Peñazaga, Adolfo Vargas C., Adolfo Vargas B., Florencio

González.

Evaristo P. Vargas, Simeón

Zelada, Gregorio Gamón, Gu-

mericendo Foronda, Víctor Gutiérrez, Rupert Velasco, Hir-

larión Claros, Vitaliano Gutiérrez, Desiderio Hurtado, José

M. Lavayén.

Manuel Cruz Larrea, Hilario Zúñiga, Saturnino Medrano, Nicolás Balderrama, Gabino Arce, Mariano Suárez, Fructuoso Mercado, José Mercado M., Viviano Mejía, Víctor Moscoso.

David Valdivieso, José Terrazas, Venancio Castellón, Juan Paz, José M. Larrea, Apolinario Mendizábal, Milán Soto, Hermógenes Virreaga, Octavio Verano, Isidoro Castellón.

Bonifacio Luna, Juan B. Luna, Casto Suárez, Renato Condori, Manuel Verano, Gerardo Rojas, Anacleto Aguilar, Pablo Candia, Mariano Salvatierra, Manuel A. Rivas.

Francisco Encinas, Justo Sempertegui, Germán López, Julio Santa Cruz, Eustaquio Gutiérrez, Segundo Soria Galvarro, Constancio Santa Cruz, César Mandiola, José Medina, Manuel Medina.

Liberato Pérez, José Luna C., Emilio Mandiola, Isidoro Matos, José Joaquín Arévalo, Severino Rodríguez H., Cristóbal Mercado, Prudencio G. Galvarro, Manuel O. Arce, Gerónimo Cartajena.

Victor Cabrera, Indalecio Vásquez, Guillermo Romero, Felipe Guzmán, Efraim Osuna, Estanislao Quevedo, José Ramallo, Gregorio Vargas, Luis Crespo, Julio Quiroga.

Fermín Camacho, Esteban Pinaya, Paulino Caballero, Adolfo Delgadillo, Raimundo Ramallo, Luis Herrera, Nicanor Heredia, Fernando Soria, Toribio de la Fuente, Baltazar Soto.

José B. Quevedo, Guillermo Paniagua, Manuel M. Vargas, Lorenzo Ramallo, José León Gómez, Leonardo Quiñones, Pablo Agreda, Bernardino Soria, Fructuoso González.

Dámaso Mercado, Silverio Montaña, Valentín Quevedo, Claudio Savedra, Emeterio Cadima, Francisco Mareño, Mauro Espinoza, Andrés Aguirar, Román Martínez, Juan Paniagua.

Joaquín Vilca, Jacobo Flores, Alberto Molina, José G. Prada, Juan D. Sarmiento, Eulogio Terán, José Félix Vargas, Sebastián Coca, Saturnino García, Gómez Co-

riente, Irene Mercado, Nicomedes Candia, Guillermo Caballero, Ricardo Ayala M., Fernando Ulloa, José Mandiola, Cristóbal Vargas, Gabino Flores, Benigno Becerra.

Natalio Martínez, Donato Vargas, Antonio Vargas, Ulises Maldonado, Gerardo Terán, Juan Lobatón, Gregorio Mercado, Moisés Soria, Melchor Cadima, Basilio Quiroz.

Lauraeano Mareño, David Maldonado, Juan de Dios Bascopé, Agustín Sevillano, Belisario Canseco, José Velasco, Salomón Escalera Lucas Caballero.

Teodosio Crespo, Pastor Escalera, Estanislao Escalera, Francisco Rocha, Donato Canida C., Severino de la Fuente, Milán Cáceres, Felipe Candia, Julián Foronda, Camilo Foronda.

José Mercado, Bernardo Agreda, Juan Paz B., Bernabé Ascuña, Pío Crespo, Moisés G. Quiroga, Cincinato Prado, Juan B. Vargas, Guillermo Salazar, Casimiro Corral.

Pánfilo Quiñones, Sebastián Sevilla, Teodoro Cartajena, Juan de la Fuente, Roberto Arias, Pablo Prada, Zenón Caballero, Modesto González.

Teodosio Nájera, Saturnino Marqués, Nicolás Nájera, Sa-

marino de Achá, Simeón Molina, José P. Castellón, Leandro Fa-

jardo, Paulino Ortiz, Herme-

nealdo Vargas, Luciano Achá.

Tomas Avilés, Eduardo So-

ria, Nicanor Sejas, Modesto

Terrazas, Manuel Mercado, Sa-

lustiano Cáceres, Antonio Rei-

naga, Rodolfo Ontiveros, Sixto Hurtado, Eufasio Velasco.

Julián Saavedra, Saturnino

Velasco, Pedro Borda, Pedro

Sevilla, Basilio Villarreal.

Francisco Alejón, Quintín

Mercado, Mariano Vargas, Jo-

sé León Vargas, Dionisio Areo-

pagita Vargas, Aurelio Var-

gas, Pablo Romero, Agustín

Saavedra, Atanasio Pérez, Ber-

nardino Foronda.

Prudencio Foronda, Severi-

no Vargas, Lucas Caballero,

Hilarion Calvi, Eusebio Var-

gas, Adolfo Vargas, Eulogio

Navia, Bautista Vargas, Casimiro Vargas, Simeón Vargas.

José Félix Vargas, Francisco

Estévez, Juan Estévez,

Agustín Vargas, Agapito Pe-

ralta, Ventura Siles, Udarico

Vargas, Atanasio Calvi, Gre-

gorio de la Fuente.

Roberto Pérez R., Moisés

Vargas V., Francisco Anteza-

na, Ezequiel Saavedra, Pedro

Antezana, Pedro Huicoya, Isma-

el Mercado, Mariano Alc-

cer.

PLANA MAYOR .

Pedro Valdez, Juan de Dios

Heredia, Casimiro Tejerina,

Blas Domínguez, Juan Sevilla,

José Tejerina, Manuel Heredia,

Marcio Rosales, Teófilo Heredia,

Florentino Peña.

Notas.—Continúan suscribiéndose los demás adherentes de esta ciudad. Asimismo en Ta-

pacarí, Sipepí, Italaya, Col-

apiríhu, Tiquipaya y el Pa-

co, se formarán los clubs res-

pectivos para proclamar al

mismo ilustre candidato doc-

tor Rafael Morales Villazón,

los que se publicarán sucesiva-

mente.

Hurra por la progresista y

unidad de la ciudad de Quilla-

cillo!

Viva el pueblo de Quillacollo!

Viva el doctor Rafael Mora-

les.

(De "El Ferrocarril" de Co-

chabamba).

Breve apunte sobre los Yungas de Inquisivi

En nuestros bosques crece una especie de olivo silvestre, que pertenece sin duda á la familia de las Olivas. La madera de este árbol es bastante empleada, pero no así sus aceitunas, que, sometidas á una debida preparación, serían quizás muy buenas. Estas aceitunas, de un hermoso color violado oscuro y tan grande como una ciruela, caen por sí solas al suelo cuando están maduras.

El olivo de Europa, que fué

importado allí del Asia Menor

y en

construcción, es superior al color, no sólo por su aspecto, sino también porque ofrece, con mucho menos peso, una resistencia igual o casi igual, sea vertical ó horizontalmente, siendo á la vez mucho menos quebradizo y vidrioso.

Los muebles hechos de madera son verdaderamente finos y de un bello color anaranjado, que el barniz de puño realiza considerablemente. Por cierto que un artístico juego de muebles de esta madera, sería muy superior á los malos muebles de pino que usa el 99% de la sociedad pacífica.

Las raíces, de un amarillo más subido y contextura meno fibrosa y más compacta, se prestan admirablemente á la fabricación de servicios, juegos de ajedrez, bochas, etc.

Produce el mofor un fruto, verde claro cuando está maduro, redondo, perfumado y dulce, que los yungueños llaman *frutilla del monte*, por cierto parecido que en su contextura carnosa guarda con la fresa. La frutilla del monte es, en verdad, de sabor agradable y delicado aroma al natural, tornándose deliciosa, cuando está preparada al jugo, confitada ó en almíbar. Su fragancia aumenta notablemente guardándola 24 horas en sitio fresco y oscuro.

Los yungueños no hacen gran caso de este fruto, tal vez por la sola razón de ser silvestre, y se contentan de recoger los que se desprenden del árbol. Quedaron por lo tanto maravillados, cuando les invitamos la frutilla del monte, creyendo más de uno, que se trataba de alguna conserva importada.

Si como es probable, esta fruta no es conocida en Europa, fuera de duda está que gozaría de una gran aceptación, pues que por su gusto especial y delicado aroma, puede satisfacer al más exigente.

M. Baudoin.

Enero de 1912.

Lorenzo Sundt y la geología boliviana

(Continuación)

Contestando el señor Sundt á las pruebas que le dió respeto á que en ninguna manera podía ser el efecto de la destrucción de las areniscas y arcillas el efecto de la existencia de las grandes cantidades de sales en los lagos Titicaca, Poopó, Coipasa y otros enormes salares, los cuales, según mi opinión, no podían haber tenido sus sales por la destrucción de arcillas y areniscas, en razón á la parte infinitesimal que éstas contienen de la materia, y que el señor Sundt tomó aquí la causa por el efecto; esto es, que las sales se introducían en las arcillas y areniscas, cuanto éstas estaban cubiertas por agua del mar, que les dejó tan pequeña cantidad que era insuficiente para formarlos yacimientos y acumulaciones de sal, en los salares y salinas; dije que ésta es una cuestión aritmética.

Responde el señor Sundt: "En cuanto á la aritmética tengo que observar al señor Posnansky que ésta exige primeros datos numéricos con qué obrar, y en seguida personas competentes para usarlos. Estas no deben hacer equivalencias como lo hace el señor Posnansky en su artículo "El clima del altiplano y la extensión del lago Titicaca", en el que en la página 695, sacan en limpio que un levantamiento de 72 centímetros por siglo, en 11,000 años, ó ciento diez siglos, da 792 metros, en lugar de 79.2 metros, y que el pueblo de Tiahuanaco, hace 11,000 años estaba á 3,105 metros sobre el nivel del mar, lo que corresponde á un clima bastante templado".

Este asombroso cálculo, que tanto le ha extrañado al señor Sundt, no le hubiera sorprendido de tal manera si hubiera leído con más calma mis estudios y no con la sed devoradora de la venganza, para tomar desafío por una rectificación que le hiciera á las absurdas opiniones que emitió, las cuales, en nombre de la ciencia, no podían yo dejarlas pasar inadvertidas. Entonces el señor Sundt se habría fijado, revisando con algún cuidado el tal cálculo, en una cosa que cualquier colegial notaría: habría descubierto que por un error taquigráfico, en los originales presentados al Congreso Científico, aparecía en la impresión la falta de un cero, después de la cifra 72. Como mi trabajo "El clima del altiplano" está en parte reimpresso del mencionado trabajo, el referido cálculo fué también consignado en la reimpresión con el mismo error, el cual, al presente, lo tengo rectificado ampliamente, en una obra editada en Buenos Aires.

Es así que no son 72 centímetros de levantamiento por siglo, sino 720 cm., y este levantamiento se halla comprobado por el doctor Bistrán, que estuvo en el altiplano y en la costa hace varios años. Si el señor Sundt hubiera verificado la operación con la adición de un cero habría llegado al convencimiento de que todas las demás cifras eran asombrosamente exactas....

Talvez extrañará el señor Sundt que este levantamiento de 720 centímetros, ó sea 7 metros, 20 centímetros por siglo, sea muy exagerado; pero para desvanecer sus escrúpulos me permito citar á una gran autoridad en la materia, el Director de Montessus de Ballore, Director del servicio sismológico de la República de Chile, que dice en su trabajo "Progresos de la sismología moderna", lo siguiente:

"Qué confirmación más brillante e instructiva de estas observaciones, podríamos desear cuando venimos al producir el terremoto de San Francisco, se abrió cerca de la costa del Pacífico y en más de trescientos kilómetros de largo, una falla ó rotura de la corteza terrestre mientras que las dos regiones que separaban entre sí se desnivelaban de nueve ó diez metros la una relativamente á la otra? Casi todos los grandes terremotos han suministrado observaciones semejantes y parece muy probable que si por el terremoto de Valparaíso no sucedió lo mismo el 16 de agosto del año próximo pasado (1906), fué porque habiendo provenido el saqueamiento de una dislocación en el fondo del océano, la falla sísmica quedó fuera de vista."

Arturo Posnansky.

ga á hacer oír perfectamente bien, á cualquier persona muy sorda; aunque la sordera sea antigua ó incurable, etc., consultándose por correo, dándome todos los datos de la sordera que se quiere remediar para poder ofrecerles con seguridad lo que necesitarán usar para oír bien, inmediatamente y para siempre; y sin tener que gastar jamás ni un centavo más. No son farsas como las de los norteamericanos. Soy el único que hay en Chile; quizás soy el único que hay en Sud América, que pueda hacer oír bien á cualquiera persona sorda; hasta bien en secreto si me lo exigen. Por consulta, etc., diríjase á Santiago de Chile, á la calle Maipú, N° 342, al inventor especialista, Hermógenes N. Flores.

INVITACIÓN RELIGIOSA
Casta C., Juana, Marcelina Maceda, Rosa Maceda v. de Herrera, hijos; Margarita C. de Maceda, hija política, sobrinos, nietos y demás parientes del que fué—
Idefonso Maceda
(q. d. d. g.)
suplican á las personas piadosas se dignen concurrir á la misa de cabildo de año que se celebrará en sufragio del extinto en el templo de la Recoleta, el día 5 del presente mes á horas 8 y ½ a. m.

Será favor que compromete rá la gratitud de la familia.

La Paz, febrero 1.º de 1912
3 v. 3409.

II MODES!!

Se confeccionan

Trajes para señoras, señoritas y niñas

Y se hacen

Sombreros al gusto más exigente

— SE NECESITAN —

Niñas para las costuras y se reciben aprendices.

Se reciben órdenes del Interior.

Calle Ayacucho N° 80, frente al Banco Argentino.

1 m. F. 2

Juan Alcoreza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bufete: Recreo 149.

Domicilio: " 145

Casilla correos, 79.

Horas de consulta: de 9 á 11 y a. m. de 12 á 4 p. m.

1 m. E. 5

SE ALQUILA—Un espacioso almacén, calle Sagarnaga Nos. 43 y 45, otra tienda con dormitorio, calle Murillo N° 147. 11 v. 3404

EN VENTA—Una casa pequeña, que da una renta de 120 Bs. mensuales en la calle Colón N° 196.

Para tratar en la calle Teatro N° 68.

8 v. 3409

Daniel J. Aranda

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Socobaya N°...casa del señor Arana.

De horas 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Mme. Delfina Smalders

PARTERA

Se trasladó de la calle Comercio N° 55 á la calle Socobaya, casa del señor Adolfo Arana, al lado del Hotel Gutiérrez (primer piso).

Consultas de 1 á 3 p. m.

1 m. E. 27.

Baratura

DE

Sombreros para señoras y señoritas

Calle Ayacucho N° 80, frente al Banco Argentino.

1 m. F. 2

FINCA DE PUNA—Se desea

comprar una que tenga de 600 á 1,000 cabezas de ganado lanar y alhajederos con agua.

Referencias: casa N° 102 de la calle del Mercado.

8 v. 3409

Para el Carnaval

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Socobaya N°...casa del señor Arana.

De horas 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

M. E. 27.

PREVENCIÓN

— Por orden del señor Prefecto, se pre-

viene á todos los deudores por el impuesto catastral de la provin-

cia de Omasuyos, correspondiente á los años 1905 á 1909, se sirvan cancelar sus adeudos en el término peren-

te de ocho días, bajo la conminatoria de proceder por la vía coactiva con los omisos.

Los pagos serán hechos al suscribirse, ex Subprefecto de dicha provincia.

2 v. 3409.

CENTRO COMERCIAL—Es-

cuela de Comercio.—Por acuerdo del Directorio del Centro Comercial, se comunica que

continúa abierta la inscripción de alumnos para la Escuela nocturna de Comercio, siendo requisito indispensable el ser socio del Centro, empleado de comercio ó recomendación especial de persona conocida,

á fin de que el mencionado plantel mantenga el prestigio adquirido en los largos años de vida que tiene.

Las inscripciones se efectúan

de 7 á 9 de la noche, en el local

del Centro Comercial, calle Ayacucho N° 16.

3 v. 3409.

SORDOS

Podéis oír y conversar perfectamente bien

El que suscribe, inventor del "Hectófono", etc., etc., se obli-

gará hacer oír perfectamente bien, á cualquier persona muy sorda; aunque la sordera sea antigua ó incurable, etc., con-

sultándose por correo, dán-

do todos los datos de la sor-

dera que se quiere reme-

diar para poder ofrecerles

con seguridad lo que necesitan usar para oír bien, inmediatamente y para siempre;

y sin tener que gastar jamás

ni un centavo más. No son

farsas como las de los norte-

americanos. Soy el único que

hay en Chile; quizás soy el

único que hay en Sud Ameri-

ca, que pueda hacer oír bien

á cualquiera persona sorda;

hasta bien en secreto si me lo

exigen. Por consulta, etc.,

diríjase á Santiago de Chile,

á la calle Maipú, N° 342, al

inventor especialista, Hermóge-

nés N. Flores.

10 v. 3409.

PROVINCIA INGAVI.—Re-

facción de puentes.—Por

resolución de la H. Junta Mu-

nicipal de la provincia Ingavi

(Viacha), se llama á proposi-

tas en pliego cerrado para la

reconstrucción del puente A-

guallamaya sobre el río Desa-

guadero, con el término de

cuarenta días de la fecha.

Los interesados pueden to-

mar datos en la Secretaría de

la Junta, todos los días de 9 á

11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Viacha, enero 5 de 1912.

El Oficial Auxiliar.

10 v. 3409.

A VISO IMPORTANTE.—Se

vende los derechos y ac-

ciones de la casa N° 20 de la

calle Junín.

Viacha, enero 5 de 1912.

El Oficial Auxiliar.

10 v. 3409.

A VISO.—Se ofrece una seño-

ra con buena recomendación

como cajera ó dependien-

ta.

Para tratar, dirigirse á la

calle Ingavi N° 54.

La Paz, enero 3 de 1912

10 v. 3409.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirimón N° 96, altos.

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17

A VISO.—Se ofrece una seño-

ra con buena recomendación

como cajera ó dependien-

ta.

Se dará razón en esta Im-

prenta.

Habitaciones

Se ofrecen amuebladas para

caballero solo.

Mercado 44.

LES PROJECTIONS

PAR LE CHRONOPNONE

Gaumont

57-59 Rue Saint-Roch Paris

PHONOSCENES

Operas, Operetas, Zarzuelas, Danzas, Canciones serias y

cómicas, cantadas por los más célebres artistas de Europa.

CINEMATOGRAFIA

Viajes, Industrias, Artes y Ciencias, Cromo—Films, Vida

sportiva.

Películas de color, panorámicas, de dramas, de asuntos

cómicos sensacionales, Films d'Art.

"GAUMONT ACTUALIDADES"

Cada semana se presentará las más sensacionales del mun-

do entero.

NOTA.—No confundir este "Cinema Cantante París" con

el Biógrafo París de la Plaza Murillo.

6 v. 3406

Fotografía y Pintura

Lorenzo de Servi

Calle Comercio 55.

Fotografía y Pintura

Lorenzo de Servi

Calle Comercio 55.

Las planchas más sensibles y las mejores son indudable-

mente las de marca Cappelli. Se venden al por mayor menor.

Para los señores aficionados se revelan gratis.

PREVENCION AL PUBLICO

co.—Hago constar al público

que en fecha 26 del mes

en curso, por escritura pública

extendida ante el Notario se-

ñor Daniel B. Zapata, he ad-

quirido la casa N° 73, situada

en la calle Ilampu de esta ciu-

dad, propia del señor doctor

José María Silva y señora, que

dando por consiguiente date

